

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Domingo 31 de Octubre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 303.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Manila 30 de Octubre de 1858.—El Alcalde mayor de la provincia de Batangas participa á esta Superioridad con fecha 18 del corriente lo que sigue:

«Esmo. Sr.—Segun parte del Gobernadorcillo de Nasugbu fecha 16 del actual, ha sido muerto por la fuerza de cuadrilleros del mismo pueblo, el bandido Norberto (a) Bolitos, natural de Balayan de esta provincia, el cual armado de fusil, espadín, puñal, birico, canana y municiones, se resistió hasta el extremo de ser necesario matarlo para cogerlo, siendo su procedencia, al parecer, de la provincia de Cavite.—En el acto aboné la gratificación de diez pesos que para el caso se señala en el artículo 4.º del bando de 1.º de Agosto del año último, no haciendo lo mismo con la que previene el artículo 12, una vez que el fusil aprendido se encuentra en mal estado. Igualmente mandé publicar en todos los pueblos de la provincia el suceso, para satisfacción de los interesados y estímulo de los de su clase.»

En su consecuencia con esta fecha se ha servido tener á bien el Esmo. Sr. Gobernador Político Superior, decretar lo siguiente:

«Procédase á la publicación de este hecho en el Boletín oficial, y manifiéstese al Alcalde de la provincia queda esta Superioridad enterada y satisfecha del comportamiento de los individuos que han concurrido á la captura y muerte del bandido Norberto (a) Bolitos.—Norzagaray.»

Lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento á lo que dispone el anterior Decreto.—El Secretario, José J. de Elizaga.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Manila 30 de Octubre de 1858.—El Alcalde mayor de la provincia de Camarines Sur ha puesto en conocimiento de este Superior Gobierno, que por los individuos de justicia del pueblo de San José se ha capturado á los malhechores Bernardo Simon y Felipe Peña en ocasion de hallarse en la casa de un pariente de ellos sita en una visita de la jurisdicción de aquel pueblo.

Lo que se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del público y en cumplimiento de lo prevenido en el bando de 1.º de Agosto de 1857.—El Secretario, José J. de Elizaga.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 30 de Octubre de 1858.

El Esmo. Sr. Capitan General ha recibido las dos Reales órdenes siguientes con fecha 12 de Julio del corriente año:

Esmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Infantería lo que sigue.—La Reina (Q. D. G.) en vista del oficio de V. E. fecha 9 de Junio último en que participa que el Teniente del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8 D. Rafael Domínguez y Ruiz no se ha presentado en su cuerpo despues de haber terminado la Real licencia y prórroga que por enfermo le fué concedida para la provincia de Murcia perteneciendo al batallón provincial de Ciudad-Rodrigo núm. 12 de la reserva, se ha servido resolver que el espresado Oficial sea baja definitiva en el Ejército publicándose en la orden general del mismo conforme á lo dispuesto en Real orden de 19 de Enero de 1850; y al propio tiempo es la voluntad de S. M. que esta disposición se comunique á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Capitanes generales de los distritos y al Sr. Ministro de la Gobernación del Reino, para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares no pueda aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes.

Esmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Director general de Infantería lo que sigue.—La Reina (Q. D. G.) en vista de la comunicacion de V. E. de 13 de Junio último en que participa que el Teniente del Batallón de Cazadores de Figueras núm. 8 D. José Salazar y Quintana procedente del Ejército de la Isla de Cuba no se ha

incorporado á pesar del tiempo transcurrido desde que el Capitan general de Granada le espidió al efecto pasaporte, se ha servido resolver que el espresado Oficial sea baja definitiva en el Ejército publicándose en la orden general del mismo conforme lo dispuesto en la Real orden de 19 de Enero de 1850, siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que esta disposición se comunique á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Capitanes generales de los distritos y el Sr. Ministro de la Gobernación del Reino, para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares no pueda aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 AL 31 DE OCTUBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Borriz.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Manuel de Mata.

PARADA. El Regimiento Infantería del Infante núm. 4. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Isabel II núm. 9.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

A solicitud de D. Luis Riquelme apoderado general de la Junta Administradora de obras pias de esta Capital y auto de 26 del corriente recaído en la misma, se venderán en pública subasta en los estrados del Juzgado en los días 24 y 25 del mes próximo entrante, las fincas situadas en el barrio de Qui-tan pueblo de Santa Cruz, avauadas la 4.ª en 2,500 pesos y 46 pesos de alquileres que reditua mensuales y la 2.ª en 2,200 pesos y gana 45 pesos mensuales, á condicion de que serán los gastos que ocasionen dichas ventas de cargo de los compradores, y de la facultad de poder estos dejar impuestas sobre las fincas ó finca las dos terceras partes de la cantidad en que se remate cada una de ellas.

Oficio de mi cargo en la Alcaldía mayor 4.ª á 27 de Octubre de 1858.—Roman Gloria. 5

Por disposición del Sr. Alcalde mayor 2.ª de esta provincia, y á solicitud del Síndico del concurso del finado D Saturnino Lázaro, se cita á Junta general á los acreedores del mismo, para el miércoles 5 de Noviembre próximo á las doce de su mañana en los estrados del Juzgado

Binondo 50 de Octubre de 1858.—Eduardo Olgado. 5

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.

Nota de los viveres, efectos, medicamentos y demás útiles remitidos á la expedición militar en Cochinchina, á saber:

ADQUIRIDOS POR LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

Reconocidos por D. Rufino Pascual Torrejon, Gefé del Cuerpo de Sanidad Militar.

- 106 quintales de carne salada.
- 116 ídem de tocino salado.
- 240 arrobas de vino Jerez.
- 250 ídem de id. tinto.
- 1580 gantas de vinagre de yema.
- 63 cavares de sal de Europa.
- 50 quintales 40 libras de galleta fina.
- 50 ídem 40 libras de id. ordinaria.
- 2426 ídem de leña.
- 11 picos de frijoles del país.
- 12 quintales de garvanzos.
- 100 botijos de 1/2 arroba de aceite de Olivo.
- 1 pico 45 cates de azúcar blanco.
- 72 paquetes de té.
- 200 tinajas de aceite de coco.
- 5 romanias de á 12 arrobas.
- 3 ídem pequeñas de á 2.
- 7 juegos de medidas para granos.
- 10 grilos de bronce.
- 10 embudos de hoja de lata.
- 200 sacos de lona.

- 25 pipas vacias de 150 galones á 6 ps. una.
- 124 barriles id. de á 4 arrobas á 3 ps. id.
- 212 id. id. de á 2 id. á 2 ps. id.
- 23 libras de velas de esperma.
- 12 mesas con piés de tijeras pintadas y barnizadas, con inclusion del envase.
- 1 barómetro Aneroidé.
- 100 libras de jabon.
- 450 sábanas de coco crudo.
- 200 petates de sabutan.
- 106 gollorines.
- 50 colchones.
- 200 almohadas.
- 400 fundas de coco.
- 79 cuantas de lana.
- 150 cuantas de coco crudo.
- 100 capotes de igual tela.
- 50 calzoncillos de algodón.
- 40 ídem de franela.
- 50 camisas de fuerza.
- 1 baño de madera, de cuerpo entero.
- 1 ídem de asiento.
- 1 ídem de brazos.
- 4 palmariorias.
- 6 cazos de metal de mayor á menor.
- 4 ídem para cocimientos.
- 2 charreras de metal.
- 2 cajeteras de id.
- 1 bajilla de loza completa.
- 2 docenas de vasos para agua.
- 24 cuchillos de Roulé.
- 24 tenedores de id.
- 100 cucharas de id.
- 400 platos de loza ordinaria.
- 400 tazas de id. id.
- 6 palanganas grandes de loza.
- 12 ídem pequeñas.
- 250 botellas vacias.
- 100 medias botellas id.
- 300 tapones de corcho.
- 4 parihuelas para viveres y medicina.
- 4 libros en blanco rayados.
- 2 resmas de papel catalan.
- 2 balones de papel de China.
- 2 mazos de plumas.
- 1 regla de madera.
- 14 pliegos de carton.
- 3 botellas de tinta.
- 2 tinteros de cristal.
- 2 lentes.
- 6 sellicos de loza.
- 12 faroles de hoja de lata.
- 6 sillas de tijera.
- 20 mosquiteros de sinamay.
- 50 vasos de hoja de lata.
- 6 orinolvas de cobre.
- 2 1/2 docenas de pares de medias de lana.
- 2 1/2 ídem id. de algodón.
- 8 damajuanas de vino tinto.
- 4 barriles de cerveza.
- 2 damajuanas de aguardiente de espíritu.
- 1 barril de vinagre.
- 13,750 libras de tapa.
- 399 cavares de dilis.
- 60 banquitos con asiento de bejuco.
- 66 ídem de madera.
- 94 bancos de á 8 varas de largo.
- 12 ídem de á 40 varas.
- 300 pingas de palma-braba.
- 100 trapales de lona pintada con inclusion del valor de los cajones en que van envasados.
- 80 cantimploras de hoja de lata pintada.
- 41 tanques de hierro para envase de aceite.
- 12 tirabuzones.
- 10 cates de ajos.
- 10 ídem de cebollas.

POR SUBASTAS PUBLICAS.

Reconocidos por los Gefes y Ayudante del Cuerpo de Sanidad Militar D. Federico Llansó, D. Tomás Quintana, D. Pascual Zabay, D. Pedro Largo, y por el Capitan de Infantería del Regimiento núm. 3 D. Cándido Ariza.

- 12 arrobas de fideos.
- 2 picos de café.
- 54 balutanes de chá.
- 90 gantas de aceite de coco.
- 4 damajuanas de aguardiente de 35 á 36 grados.
- 420 candelas de cera.
- 800 cerillos.
- 500 latas de á 2 libras de carne.
- 100 ídem de á 2 id. de pescado.
- 1 caja de 50 latas de caldo.
- 1 ídem de 50 id. de leche de Europa.
- 12 arrobas de chocolate de 1.ª
- 60 ídem de camote.

- 1358 arrobas 13 libras de garvanzos.
- 2324 ídem 23 libras 2 onzas de avichuelas.
- 6 cavares 7 gantas y 4 chupas de sal de Europa.
- 1 pico de ajos que comprende 29 rollos.
- 14 arrobas de pimentón y especie en proporciones convenientes
- 335 ídem 12 libras y 8 onzas de aceite de olivas.
- 152 quintales de bacalao.
- 194 quintales 22 1/2 libras de galleta fina.
- 194 ídem 22 1/2 libras de id. ordinaria.
- 1 pico de cebollas.
- 67 gantas y 4 chupas de manteca.
- 3 arrobas de azúcar.
- 576 cavares de palay.
- 56 cáguas.
- 1 juego de medidas para aceite.
- 50 botellas blancas para liquoos.
- 20 piezas de manta elefante.
- 20 vasos de servicios.
- 12 arrobas de jabon duro para labado de la ropa.
- 8 faroles para el alumbrado.
- 4 docenas de servilletas.
- 6 manteles.
- 300 lampasos ó gangoches.
- 600 manojos de escobas.
- 18 carajayes, 6 de 1.ª, 6 id. 2.ª y 6 id. 3.ª
- 1 parrilla de hierro de 1 1/2 vara en cuadro.
- 4 cucharones de fierro con mango.
- 12 ollas de 1.ª, 2.ª y 3.ª
- 2 cacerolas pequeñas de hierro de cabida de 1 1/2 cuartillo de agua con mango de fierro.
- 6 cuchillos de cocina.
- 1 hacha partir carne.
- 3 machetes ó botos.
- 12 mandiles para cocineros.
- 1 juego de calanes.
- 1336 quintales de leña.
- 273 arrobas de vino Jerez.
- 440 cavares de arroz.
- 1284 arrobas de vino tinto.
- 260 quintales de carne salada.
- 8 ídem de puercó id.
- 2560 arrobas 5 libras de paja de palay.
- 6 cáguas de 1.ª, 2.ª y 3.ª
- 20 vacas parte de las 180 que se remiten.
- 100 cerdos.
- 200 gallinas.

POR ADMINISTRACION.

Reconocidos por D. Tomás Quintana y D. Pascual Zabay.

- 1580 cavares y 2 gantas de arroz blanco para oficiales.
- 1569 id. 23 gantas de id. regular para la tropa.
- 1000 id. de palay.
- 94 letras de hoja de lata para marcar los sacos de arroz.
- 3 bayones de café con peso de 5 picos.
- 7 cajones de azúcar blanco con peso de 60 arrobas.
- 2 id. de chá conteniendo 260 embolitorios.
- 1500 arrobas de camote.
- 600,000 laolaos.
- 1000 calabazas.
- 10,000 panochas.
- 600 arrobas de paja.
- 50 tinajas de miel para caballos.
- 10,000 arrobas de agua.
- 2 botiquines grandes con todas sus medicinas é instrumentos correspondientes.
- 12 cajones de medicamentos.
- 1 caja de amputacion.
- 4 mochilas de curacion.
- 150 varas de lienzo nuevo fuerte.
- 50 varas de lienzo nuevo fuerte.
- 50 id. de id. id.
- 6 piezas de coco crudo.
- 20 varas de franela.
- 2 libras de hilo de coser.
- 500 alfileres mayor y menor.
- 50 agujas de varios tamaños.
- 50 pliegos de carton.
- 1 piedra de afilar navajas.
- 2 pesadores de id.
- 1 arroba esperma en candelas.
- 1 resma de papel catalan.
- 2 botellas de tinta.
- 1 regla de madera negra.
- 1 docena de lapices.
- 1 libro rayado folio menor.
- 1 id. tamaño regular.
- 6 mazos cordel.

- 76 mantas de lana.
- 20 id. de hocos de 2 caras.
- 24 id. de id. de una cara.
- 6 gorros de Europa.
- 14 id. blancos.
- 20 pañuelos muselina para bolsillo.
- 100 varas de cintas.
- 75 catres con piés de madera.
- 75 id. con piés de hierro.
- 150 piés de hierro para los catres é igual número de cabeceras de madera.

Efectos estancados.

- 201 cajones de 1 arroba de cigarrillos.
 - 65 id. de 2 arrobas de id.
 - 190 id. de 1 arroba de tabacos de 2.ª batida.
 - 13 id. con 21 cajoncitos cada uno de tabaco de 1.ª superior cortado.
 - 1 id. con 30 id. de id. id. id.
- Efectos del parque de Ingenieros.**
- 9 barracas-hospitales.
 - 9 zapaticos.
 - 400 palas.
 - 9 cajas correspondientes á las barracas números 1 á 9.
 - 16 bultos id. números 1 á 16.
 - 9 toldos de lona para las barracas.
 - 2 barriles de clavos de hierro.
 - 2 id. de alquitran.
 - 2 bayones aserrin.
 - 2 mesitas veladores.
 - 1 caja de alicates y llaves.
 - 9 tablas para repuesto.
 - 20 torna-puntas para id.
 - 5 pendolones.
 - 3 puentes.
 - 5 pilaretos.
 - 2 tornillos grandes con sus tuercas.
 - 2 paquetes de tornillos pequeños.
 - 7 llaves para tornillar.
 - 50 anillos de hierro.
 - 20 visagras de cobre.
 - 10 id. de fierro.

CAVADA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Autorizada está Administración general para contratar el pasaje de dos individuos de tropa del cuerpo de Carabineros de Hacienda á la provincia de Cebu, y uno á la de Iloilo, los barqueros á quienes acomode prestar este servicio, pasarán á la misma á tratar de su ajuste en los dias 5, 4 y 3 del próximo mes de Noviembre á horas de oficina. Binondo 28 de Octubre de 1858.—Leon de Ormacchea. 2

CORPORACIONES.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MAXILA.—Habiéndose adjudicado á favor de D. Ceferino Joven vecino de Binondo la contrata de arriendo del cobro del derecho de sello ó resello de las pesas y medidas que se han de usar en esta capital y pueblos de su jurisdicción que son los que siguen: Binondo, S. José, Tondo, Calocan, Tambobo, Navotas, Sta. Cruz, Quiapo, Sampaloc, S. Juan del Monte, Mariguina, San Mateo, Taytay, Cainta, S. Miguel, Pandacan, Dilao, Sta. Ana, S. Felipe, S. Pedro Macati, Pasig, Pateros, Taguig, Munting-Lupa, Hermita, Malate, Pasay, Malibay, Paranaque, Laspiñas, Bacoor, Imus, y Cavite el Viejo por el término de tres años que empezarán á correr desde el 4.º de Noviembre de este año hasta el 31 de Octubre del año de 1861 con sujeción á los Reglamentos y disposiciones vigentes en este ramo; por acuerdo del Esmo. Ayuntamiento de esta Ciudad se avisa al público que desde el espresado día 4.º de Noviembre queda á cargo del citado D. Ceferino Joven el cotejo sello ó resello de las pesas y medidas que se han de usar en esta Capital y pueblos espresados que son de su jurisdicción en este ramo y por consiguiente el único Fiel Almotacen autorizado para la cobranza del derecho impuesto por el sello ó resello y como tal autorizado para dar las papeletas ó certificados de pago de dicho derecho y facultado á perseguir que no se le prive de dicha cobranza y pedir contra quien le usurpe el espresado derecho en cualesquiera de los pueblos referidos con sujeción á las disposiciones vigentes en los tres años espresados desde 4.º de Noviembre próximo hasta el 31 de Octubre de 1861. Advirtiéndose que la oficina del cotejo sello y resello se halla en el mismo sitio que lo tenía su antecesor al pié del puente de Binondo frente á la iglesia, y abierta al despacho desde las siete de la mañana á las seis de la tarde.

Lo que por acuerdo del Esmo. Ayuntamiento se anuncia en el Boletín oficial para el tiempo necesario para que llegue á conocimiento de todos.

Manila 29 de Octubre de 1858.—Ignacio de Icaza, Secretario. 2

SECCION RELIGIOSA.

DIA 31 DE OCTUBRE.

DOMINGO, San Quintín Mártir, y los Santos Nemesio, Lucila y compañeros Mártires.

Martirologio.—San Quintín, ciudadano romano, en Vermandois, en Francia, el cual fué martirizado en tiempo del emperador Maximiano: su cuerpo, por revelación de un ángel, fué hallado incorrupto al cabo de cincuenta y cinco años.

SANTO DE MAÑANA

LUNES. La fiesta de todos los Santos.

SECCION EDITORIAL.

Manila 31 de Octubre.

El vapor de la Compañía P. y O. *Rajah* fondó ayer á las nueve de la mañana en nuestro puerto con la correspondencia del exterior cuyas fechas alcanzan al 3 de Setiembre, las de Madrid, y al 9 del mismo mes, las de Paris y Londres.

De los periódicos recibidos vamos á hacer un ligero extracto, dejando para números siguientes noticias detalladas, porque la hora en que recibimos nuestra correspondencia no permite la estension con que damos las revistas de Europa.

Hasta el 31 de Agosto permaneció la familia Real en Gijón, habiendo hecho algunas escursiones á las cercanías, siendo la mas importante la del Santuario de Covadonga, que puede ser con justicia llamado cuna al mismo tiempo de la Religión y de la monarquía en España, casi ahogadas con la invasion agarena. Darémos á los lectores oportunamente la descripción de esta visita.

En el mismo día 31, á las tres de la tarde el vapor *Isabel la Católica* tenía encendida la caldera y se hallaba dispuesto para recibir á los augustos monarcas: la bahía de Gijón se encontraba cubierta de un gran número de barcas y lanchas, adornadas profusamente de vistosos gallardetes y banderas, formando un espectáculo que no se puede describir. Frente al palacio, la concurrencia era inmensa: todo Gijón aguardaba el momento de la salida de sus majestades que, á las cinco y media abandonaron su regida morada, dirigiéndose al puerto en medio de los mas entusiastas vivas y aclamaciones. Las clases todas de la villa corrieron á presenciar con sentimiento la partida de sus queridos huéspedes y los gritos de todo un pueblo, las músicas, el repicar de las campanas, las salvas de artillería, se mezclaron y confundieron en aquel instante, formando una de esas armonías cuya profunda impresion hace arrancar lágrimas. Nuestros reyes se enternecieron al abandonar á Gijón, donde recibieron tantas pruebas de cariño, y muchas personas lloraban tambien en el momento de alejarse los augustos viajeros, que durante su estancia, habian derramado á manos llenas los tesoros de su inagotable bondad.

Pasadas las seis, SS. MM. y AA. entraron en la góndola que habia de conducirlos al vapor *Isabel la Católica*, habiéndose despedido antes de las autoridades y corporaciones, mostrando á la vez á la numerosa concurrencia el tierno Príncipe de Asturias: esta delicada demostracion de una madre, fué acogida con el mayor y mas indescriptible entusiasmo. Atravesando por entre una vistosa calle de barcas llenas de señoras, y las personas mas principales del pais, que agitaban los pañuelos en señal de despedida, llegaron al vapor nuestros soberanos, y bien pronto comenzaron á alejarse de Gijón, con un cielo diáfano y puro y una mar tranquila y sosegada.

La llegada de la familia Real á Ferrol en el día 1.º de Setiembre, se sabia en Madrid el 2 por partes telegráficas.

Á las nueve y media el vigia del castillo anunció que se divisaba la escuadra en que debían llegar los augustos viajeros y la regia comitiva. En el mismo instante, 200 lanchas preparadas á el efecto y adornadas de banderas y gallardetes, se extendieron en dos filas á lo largo de la ría, formando una ancha y vistosa calle; las autoridades, las tropas de la guarnición, de antemano dispuestas, á la primer señal se reunieron apresuradamente, y el público, que aguardaba este momento con creciente ansiedad, no se descuidó en tomar todos los puntos desde donde mejor podía ser testigo del desembarque de SS. MM. Tan luego como el vapor que conducía á los régios monarcas se aproximó lenta y majestuosamente, se hicieron las salvas de ordenanza, y todas las campanas, músicas, entusiastas vivas y aclamaciones llenaron el espacio. El magnífico vapor *Isabel II* entró á las once y diez minutos en el puerto, pasando por entre las barcas, que, perfectamente alineadas y estendidas, formaban detrás de él tan luego como las habia pasado.

El desembarque de los augustos monarcas tuvo lugar á la una y treinta minutos de la tarde, habiéndose dirigido desde luego por el magnífico puente construido de antemano á un lindo pabellon adornado de vistosos emblemas nacionales, en donde los régios viajeros recibieron las mas espresivas felicitaciones de todas las autoridades, descansando breves instantes. Precedidos de varias músicas y danzas de niñas, vestidas con el mayor gusto, SS. MM. se dirigieron al templo, teniendo que detenerse muchas veces en el camino á causa de los infinitos ramos de flores que se le presentaban y de las muchas personas que ambicionaban llegar hasta ellos, y á quienes recibían con su acostumbrada amabilidad y sonrisa.

Después de haber hecho una breve oracion en el templo, los ilustres viajeros se encaminaron al Palacio, habiéndose asomado á uno de sus balcones para dar las gracias al numeroso concurso que, con un entusiasmo gran-

dísimo, pedía esta nueva prueba de la amabilidad de sus monarcas. Por la noche se han iluminado todas las casas de la poblacion, y una brillante serenata ha tocado por espacio de mucho tiempo, bajo los balcones de la morada régia. El 3 SS. MM. han tenido un besamanos general, al que concurrieron las personas mas notables del Ferrol, y por la noche obsequiaron á las autoridades y personas notables con un espléndido banquete.

En una carta de Gijón, se asegura que SS. MM. y AA. habian determinado entrar positivamente en el Escorial el 17 de Setiembre, sin que por esto sufriera alteracion alguna el itinerario que tenian señalado. El Presidente del Consejo, señor conde de Lucena, debía llegar á Madrid el 15 del mismo mes, segun se manifiesta en la correspondencia á que nos referimos.

Se aseguraba al mismo tiempo que para el 20 del indicado mes se publicaría el decreto disolviendo las Cortes y convocando otras nuevas.

D. Rafael Alber ha solicitado del gobierno que se le conceda permiso para la formacion de una empresa, llamada *Compañía del Estrecho*, la cual construirá vapores de guerra, que podrán ser empleadas por el gobierno como correos para las posesiones de Africa, y ser empleados en otros asuntos de Ultramar.

S. M. ha nombrado obispo de Astorga á D. Fernando Argüelles y Miranda, y de Calahorra á D. Epifanio Iglesias Castañeda. Acerca del primer prelado dice un periódico: «El Sr. Argüelles Miranda, obispo electo de Astorga, se ha presentado á la Reina para manifestarle que su estado de salud no le permitía aceptar tan alta dignidad; S. M. no ha tenido por conveniente aceptarle la dimision, y en el momento de despedirse del indicado señor obispo, le ha ofrecido nuestra bondadosa Soberana ser su madrina en el acto de su confirmacion.»

En los nueve meses últimos del año pasado se elaboraron en la fábrica nacional del papel del sello, efectos timbrados por valor de 193 392,937 reales. Esta respetable suma hará que se considere á la indicada fábrica del papel del sello como al establecimiento que proporciona al Erario mayores rendimientos.

Por el correo ordinario se recibieron en Madrid el día 1.º noticias de San Petersburgo, que dan minuciosos detalles sobre la presentacion que de sus credenciales hizo al emperador nuestro ministro plenipotenciario, el señor duque de Osuna. Fueron á buscar á nuestro representante dos coches de la casa imperial y un mayordomo del mismo emperador. Introducido el señor duque de Osuna, al frente de los individuos de la legacion de S. M. C., á la presencia del emperador, hallándose este en su residencia de Peterhof, y después de presentar sus credenciales y pronunciar el discurso correspondiente, S. M. I., en otro, hizo votos por la felicidad de España y de su Reina y por la union entre ambos países, felicitándose de que nuestro Gobierno hubiese nombrado para representarle en Rusia, á una persona tan distinguida y apreciada como el señor duque de Osuna. Concluida la audiencia de recepcion, nuestro ministro plenipotenciario tuvo el honor de ofrecer sus respetos á la emperatriz viuda y á la emperatriz reinante, recibiendo de ambas las pruebas mas inequívocas de aprecio. El señor duque de Osuna abandonará pronto á San Petersburgo, pues ha recibido licencia del Gobierno español para hacer un viaje por Alemania y Francia.

La colocacion del cable trasatlántico ha dado lugar en las ciudades principales de los Estados Unidos de América á trasportes de alegría verdaderamente indescriptibles.

En Nueva-York, en la Nueva-Orleans, en Cincinnati y en Boston, se han organizado fiestas y diversiones populares de toda clase para corresponder al magnífico entusiasmo que se habia apoderado de sus pobladores, sin distincion alguna.

Y allí, en aquel pais, donde tan ardientes son las pasiones políticas, y tan peligrosas y encendidas las polémicas y disputas á que ella dá lugar, quedó cerrado por unos dias el palenque político, como si quisieran sus hijos rendir un sincero homenaje al génio del hombre que, ayudado de la Providencia, ha podido llevar á cabo esta colosal obra.

Con referencia á un periódico inglés nos dieron ayer la noticia de que se habian interrumpido las comunicaciones telegráficas entre Terranova y Valencia por causa desconocida; pero no hemos podido comprobar el hecho en otro diario.

Ya se hablaba en Londres de establecer hasta diez líneas trasatlánticas paralelas, para asegurar las comunicaciones ya establecidas entre Europa y América. La dificultad grande era el establecimiento de la primera. Además, vista la posibilidad de establecer estas líneas largas sub-marinas, se habla de la formacion de compañías para establecer otras entre la India, Australia y Europa, sin tocar en puntos intermedios, á fin, en casos de guerra, de no depender de otros países de la Gran-Bretaña, y de comunicarse independientemente con sus colonias de Asia, Australia y Africa.

Ha sido nombrado embajador del Emperador de los franceses en Madrid Mr. Adolfo Barrot, antiguo Cónsul general de su nacion en Manila.

Segun documentos oficiales que emanan del ministerio de Marina, resulta que los establecimientos franceses en la India ocupan una

superficie total de 48,962 hectáreas de tierra, ó sea cerca de 26 leguas cuadradas.

El famoso sir Charles Napier ha creído conveniente rectificar, en una carta que ha dirigido al *Morning-Herald*, la equivocada idea de la inferioridad de la marina francesa respecto á la inglesa, que habian tratado de acreditar MM. Roebuck y Lindsay. «Imposible es para mí, dice el noble almirante, declarar que los buques franceses sean inferiores á los nuestros.... Los franceses construyen tan buenos navios como los nuestros, y muchos de los que tenemos por mejores entre los nuestros habian pertenecido á sus escuadras.»

Háblase mucho de un discurso pronunciado por Mr. Persigny, hombre de la confianza del Emperador, en un consejo general de Loira; los periódicos lo publican como documento de importante significacion.

Se han notado, sobre todo en la primera parte, los pasajes siguientes, que la caracterizan, y en cierto modo la resumen.

«La Francia necesita una dinastia popular, salida de Francia entera de la revolucion, con las ideas, los sentimientos, los instintos, y aun acaso las pasiones de la nueva sociedad, y ante todo, con la simpatía de las grandes masas populares....»

«No basta en Francia que la dinastia sea querida de los palacios llenos de escudos de armas del arrabal de *Saint-Germain*, ó de los dorados salones de la *Chaussée d'Antin*; es preciso ante todo que la quieran en la modesta habitacion del pueblo, en os campos y en los talleres.»

Solo el tiempo puede llevar á cabo la reconciliacion de los partidos que por tantos siglos han dividido á la Francia. Espero que no esté lejos el dia en que se consiga ese gran resultado; el dia en que no haya bajo el trono de Napoleón mas que una sola nacion en la nacion, ese dia quedará terminada la revolucion francesa, y dejando de ser una amenaza la libertad de discusion, dejando de ser un mal para nadie, llegará á ser un beneficio para todos.»

La segunda parte, que se refiere á las relaciones exteriores, ha obtenido generalmente la aprobacion de los órganos de la prensa inglesa que se muestran satisfechos de la imparcialidad con que el conde de Persigny ha tratado de la delicada cuestion de las disputas que sucedieron al atentado de 14 de Enero.

El *Constitucional* dá nuevos pormenores acerca del convenio últimamente hecho en la conferencia de Paris para la reorganizacion de los principados danubianos. Anuncia que, segun la nueva constitucion que les ha sido concedida, la Moldavia y la Valaquia tomarán oficialmente el título de *provincias unidas*, añade que este título debe ser considerado como la consagracion formal de la nacionalidad rumana, y que contiene algo mas que una satisfaccion puramente nominal dada á los deseos manifestados por los divanes *ad hoc*. El *Diario de Debates* aplaude estas concesiones, lamentando, sin embargo, que no haya prevalecido el pensamiento de la Francia. El *Constitucional* cree que esto seria un homenaje rendido por la conferencia al principio mismo de la union, y resumiria exactamente el espíritu de los cambios introducidos en la administracion de ambas provincias. En suma, el título de *provincias unidas* manifiesta que la conferencia ha querido aproximarse en cuanto ha podido al pensamiento enunciado por M. Walewsky y los votos manifestados por los representantes de las poblaciones cristianas.

El viaje de lord Palmerston á Paris preocupa mucho á los periódicos ingleses, que ven en sus conferencias con MM. Walewsky y de Persigny un plan concertado para ver de reemplazar al conde Derby. Por esto y algunas otras indicaciones, se vé desmentido el rumor de que el noble conde pensase retirarse á la vida privada.

El príncipe Adalberto, esposo de nuestra infanta doña Amalia, se niega á suceder á su hermano en el trono de Grecia, si para ello ha de abjurar el catolicismo. Los sentimientos religiosos del príncipe Adalberto y de su esposa la infanta Amalia les impiden ceder á consideraciones políticas, y el asunto continúa en el mismo estado que antes del viaje del príncipe á Atenas. Quizá, segun dan á entender las cartas que de dicha capital llegan á Munich, las cámaras griegas, con menos escrúpulos religiosos, se decidan un dia á elevar al trono á un príncipe extranjero.

Este rasgo de magnanimidad no necesita comentarios, y es un justo motivo de orgullo para el pais á que pertenece la ilustre princesa.

Pasajeros llegados ayer en el vapor *Rajah*. Sr. D. Vicente de la Torre de Trasierra, Auditor de esta Capitanía general; D. Manuel Cano y Ugarte, Comandante de Ingenieros; Don Juan Gaya y San Martín, Capitan del mismo cuerpo; D. Domingo Muñoz é Infante, Vice-Cónsul de Ning-pó; D. Damian Novoa, Teniente Gobernador de Samar; D. Estanislao Pan y Franco, Oficial de la Administracion general de Aduanas, y los extranjeros E. V. Jhwing; James Cunningham; Franklin Gibbes; J. B. Wales; Jhon G. Eushing; Payson P. Ellis, y C. A. Low.

En la última expedición de los vapores de Compañía P. y O. han venido y habrán tomado ya posesión de sus respectivos cargos, el Cónsul de Shanghai y Vice-Cónsul de Chao, D. Gumersindo Ogea y D. Eduardo Juste.

El Gobierno de S. M. que conoce la importancia siempre creciente de las relaciones comerciales entre China y las Filipinas, ha mandado de agentes consulares á los puertos frecuentados del vecino imperio celeste.

La barca *Santa Lucía* que había salido de este puerto con destino al de Emuy ha tenido la mala suerte de coger en su travesía tiempo durísimo que casi á la vista de Emuy la hizo perder todo su velamen y arribar con sumo trabajo en vuelta del puerto Sual.

Recibimos malas noticias de Canton con respecto á los negocios mercantiles. Los chinos comerciantes de sedería se retraían de hacer contratos de importancia por cuanto eran sumas de contribuciones cuantiosas por parte de los Mandarines. El primer fabricante que se decidió, después de firmada la paz con los representantes de las potencias aliadas á concertar con un comerciante europeo el compromiso de un negocio de sederías por valor de 10,000, le ha sido impuesta por el Mandarin de Canton la contribución de \$ 16,000 como á cubrir la indemnización que el Emperador de China se sometió á pagar á los europeos por gastos de guerra.

Como pues de temerse que las operaciones mercantiles, merced al arbitrario sistema puesto en planta por los Mandarines de Canton, sean hoy mas de poquísima significación y déjen á nuevas y enérgicas reclamaciones.

Por la vía de Hong-kong hemos recibido el campamento de Turanne una extensa carta fechada el día 7 del actual. Ningun hecho importante menciona que no nos sea ya conocido: haremos en otra ocasión y con mas detenimiento un extracto de las reflexiones que nos ofrece á propósito de las operaciones, especialmente espíritu de las tropas y demás. Menciónamos la intimación hecha por el Mandarin del ejército cochinchino inmediato, al Almirante, de que si en el término de tres días no evacuaban él y su gente el territorio, los crucificará á todos ó, por lo menos, cortará las cabezas. Como deben suponerse que los factores, estaban los expedicionarios que llegaba la camisa al cuerpo: algunos abandonaban su esperanza en la escasez de material para hacer tantas cruces cuantas necesitaba el mandarin.

REVISTA DE LA SEMANA.

Esta semana lindas suscriptoras, á ruego de algunas de vosotras hablaremos de trajes. Haremos algunos trozos del diario de la mejor escrito, pues está redactado en buenas formas, y como voto en la materia á las atendrémos, mezclando estos apuntes con el correo con el potpourri ó ensalada de acontecimientos, cuentos, extractos, cómicos y demás con que tratamos de entretener en la susodicha revista, pero de las modas que ya vendrán, porque en este mundo, así como nos crecen las canas, las arrugas, los trepezones, los mosquitos, y demás y casi nunca faltamos grande de la lotería ni aun el que por cierto fuera llegada que disgustaría. Antes de todo queríamos una desahogada, y no pasaríamos adelante sin hacer un ligero recuerdo, de la que en el primer día de la semana se celebra en la Iglesia de San Juan de Dios en conmemoración de su patrono fundador, adelantando personalmente el Santísimo Sacramento á los enfermos del hospital y llevando en procesion, el Esco. é Illmo. Sr. Obispo, y continuando el Santísimo Sacramento en toda la octava.

En esta procesion vimos al Esco. Señor Capitan General de estas Islas, acompañando como un particular y sin divisa de su mando, acompañaba á Su Majestad con una luz en la mano, y el mas saludable ejemplo de piedad. La procesion fué concurridísima y en las salas y en el templo que esta escena pasaba en San Juan de Dios, la iglesia de Binondo estaba llena de la mayor concurrencia. El día del novenario en ella de Nuestra Señora del Rosario, acudió á Binondo casi toda la gente de Manila y de los pueblos indios. La tranquilidad de la temperatura

y lo despejado de la atmósfera todo el día y en la noche y sobre todo la devoción en el mas alto grado del pueblo filipino y piedad de los manileños hacia esta imagen, contribuyeron á ello.

Las casas de este pueblo estuvieron desde la víspera concurridísimas: hubo en ellas bailes y reuniones y por la tarde para ver la procesion se puede asegurar no podían contener mas gente las calles de San Jacinto, Escolta, Rosario, Anloague y otras que recorrió la sagrada imagen. El lujo en los trajes y el esmero en las casas era tal que asombraba. Si se pudieran haber contado reunidos los brillantes que en aquella tarde vimos distribuidos en peinetas, anillos, alfileres, pendientes y clavos se puede asegurar que su valor ascendía á una altísima cantidad; la riqueza en bordados y telas igualaba á la de las alhajas: puede asegurarse que todos y todas sacaron á lucir aquella tarde lo mejor que tenían.

De otra funcion religiosa debemos tambien hacer mencion, bien que esta fuese triste por demás: hablamos de las exequias de la simpática Señorita de Tolosa, celebradas el miércoles en la iglesia de S. Agustín. Esta joven, cuyos padecimientos físicos tenían conmovidos á cuantos la conocían, falleció el jueves de la semana anterior, dejando sumida en el mayor desconsuelo á su familia apreciable.

Como hemos prometido hablar de modas en esta revista, ¿por qué no hemos de hablar tambien cuando llegue el caso de modas filipinas? Ya se vé que hablaremos y ahora que acabamos de citar el lujo en trajes que se notó el Domingo, diremos que en la calle de San Jacinto vimos una niña con el traje del país, elegantísimamente vestida, que además de llevar una magnífica camisa sembrada y calada y un elegante pañuelo de piña bordado, llevaba una saya de gran lujo y novedad, pues entre anchas tiras de raso de color habia otras mas anchas de piña toda bordada y calada con el mayor lujo y esquisito gusto. Adornada tambien con muy buenas alhajas y con una muy bonita y muy juvenil fisonomía, estaba aquella niña de manera que hubiera cautivado la atención indudablemente en un aristocrático salon de Europa.

Pasemos al Casino. Por la tarde estuvo bastante concurrido; lo poblaban una porcion de angelicales niños á cual mas elegantemente vestidos: alegres y juguetoncillos invadían los balcones y corrían por las salas; agradables huéspedes del Casino, que no nos incomodarían nunca si las reglas de buena higiene les permitiera trasnochár.

Comenzó el baile después de entrar la procesion en la iglesia y comenzó con languidez y poca animacion. La concurrencia era escasa pero como siempre muy escogida. Tuvimos el gusto de ver allí á nuestra digna primera Autoridad con sus amables señora y señorita hermana. Tambien tuvimos el gusto de ver al Sr. General 2.º Cabo y otras notabilidades de nuestra sociedad.

Continuó el baile poco animado toda la noche; tanto, que en toda ella no hubo parejas suficientes para que se bailara mas que una tanda de rigodones en la cabecera de la sala: á las nueve y media empezaron á marcharse algunas familias y á las once y cuarto estaba el salon ya casi en pleno poder de unos pocos niños.

¿En qué consistirá esto? no nos atrevemos á asegurarlo; lo mas probable es que como en aquella noche había bailes en varias casas del pueblo de Binondo, la gente andaba repartida. La parte vigotuda en particular, estaba completamente escarriada; no merecen perdon. No se lo concedais por Dios, bellas que asististeis al Casino; pues no lo merecen.

Tambien hemos llegado á sospechar, y no se nos tome por capilosos, que los socios empiezan á fastidiarse de los bailes de confianza; pues á mas de la prueba de la última noche, en los bailes anteriores á la funcion de Mr. Debarr tampoco hubo animacion; la concurrencia escaseaba ya; pero como en la noche del Domingo, nunca. Recomendamos á la nueva Junta estudie con detencion este asunto, pues es vital; sin embargo que no necesita nuestros consejos, nos atreveríamos á aconsejarla que suspendiera por ahora estos bailes, que dejara pasar algun tiempo y que diese un gran baile aumentando la orquesta y tambien los adornos aquella noche, y después de algun tiempo de carencia no hay duda que acudiría gente y estaría animado; pero si después de esto viene á caer en la languidez, es preciso un pronto remedio. Es menester dar al Casino trazas de Liceo; no sería muy difícil formar una buena seccion de música que diese algunos conciertos para alternarlos con los bailes, y hasta si posible fuese, aunque lo creemos difícil, otra seccion de declamacion.

En tiempos pasados se ha visto en Manila un Liceo ó Casino en esta forma, que estaba animadísimo y siempre concurrido; puede que estas artes despierten la emulacion y el gusto y reviviera algo esta reunion, que no nos atrevemos á asegurar aun, pero sospechamos, vá presentando algunos síntomas de atonía: es preciso robustecerla, y buenos facultativos tiene á su cabeza para ello; en sus manos la encomendamos, esperando la tratarán con esmero y cuidado pues es la única en su clase y debe ser la niña mimada de Manila; si no existe, no nos queda mas esperanza en todo el año que los bancos y tinsines de las tiendas de los chinos triste perspectiva!

Hemos dicho arriba que la víspera de la funcion de Binondo ó sea el sábado de la semana anterior, por la noche, hubo varias reuniones y convites en algunas casas de aquel pueblo: sobre todas merece especial mencion un concurridísimo y elegante baile dado por una muy apreciable y conocida familia en su casa calle de S. Jacinto, á sus numerosos amigos.

Las salas estaban llenas de gente y se bailó sin interrupcion hasta cerca de las tres de la madrugada con una buena orquesta. Contamos cerca de treinta señoras, todas con el elegante traje de saya tan vistoso y apropiado para reuniones en este clima; algunas de las que allí estaban estamos acostumbrados á verlas en el Casino y otras reuniones con el traje europeo; no nos atrevemos á decidir con cual nos gustan mas: es materia árdua y para gustos no hay reglas, pero podemos asegurar que nos gustan con ambos. El secso feo abundaba como siempre con escaso. Se sirvieron ponches y dulces toda la noche y á la una de la madrugada una elegante cena. Damos las gracias á estos señores de que por víspera de los días de una de sus simpáticas niñas nos proporcionasen esta agradable reunion.

Hemos tenido el gusto de convencernos de lo que ya habíamos anunciado, y es que Mr. Debarr no es solamente un buen prestidigitador sino un excelente físico y químico. Delante de nosotros ejecutó un día de esta semana en su casa-habitacion unos cuantos y variados experimentos con la pila galvánica, obligando á las corrientes eléctricas y magnéticas á ser agentes para varios usos; vimos prácticamente los experimentos de telégrafos-eléctricos y otras aplicaciones, esplicadas todas por él mismo, con tal aplomo, claridad y lenguaje técnico, que prueban su instruccion en estas materias. Esplicó y demostró con la mayor sencillez y prontitud la manera de platear y dorar al galvanismo por medio de la corriente eléctrica cubriendo, casi instantáneamente, objetos de metal, con capas de otros distintos. Deseamos vivamente empiece sus funciones, para las que se halla ya trabajando y preparando su bien surtido gabinete, y en las que veremos aplicadas muchas de estas teorías á sorprendentes suertes.

El viernes por la mañana bajaron á tierra los prisioneros cochinchinos. Ayer habíamos detenidamente de ello y todo lo que hoy podríamos decir sería repeticion.

Vamos al asunto interesante, niñas de mi alma, venid todas: que es muy dulce estar rodeados de vosotras; venid las bonitas en primera fila, las medianas, las feas, las jóvenes, las así así, las viejas, las altas, las bajas, las gruesas, las flacas; venid todas.

Hay en París un bosque de Boulogne y hay en este bosque un Pré Catelan delicia de las bellas, encanto de los feos, punto de cita y torneo de la elegancia parisiense, concurrido como es de suponer. Centro de lances y amoríos como no es de dudar. Allí nos dicen nuestras amigas que vieron cosas encantadoras: vieron un vestido de piqué blanco sembrado de florecitas azules: sobre el corpiño alto de peto flotaba una linda manteleta—pañuelo de muselina blanca con anchos afollados, entre los cuales estaba pasada una cinta azul. El sombrero de gasa azul, con una doble guirnalda de margaritas; alrededor del casco otra guirnalda de las mismas, formaba un todo encantador.

Otro era vestido de tafetan blanco con cuadros color de violeta: el corpiño tenia aldetas sin vuelo, y guarnecidas con guirnalda á la vieja. Los mangas adornadas con lo mismo; sobre su esbelto talle lucía una manteleta de encaje negro. El sombrero de paja de Italia adornado con cintas color de violeta y ubas.

Traje de visita: vestido de seda verde bajo, con dos faldas, corpiño alto y peto, y las mangas de una forma muy elegante y nueva; estan guarnecidas como el borde de la primera falda con terciopelos negros. Cuello y mangas de guipure, sombrero de paja de arroz adornado con ubas.

Traje de baile: seda color de rosa bajo en dos faldas, cada una adornada con encaje de Alençon. En la primera falda estos volantes forman una onda de cinta color de rosa hacia las caderas; y entre esta onda flota un gran lazo de cinta color de rosa.

El corpiño está adornado con lo mismo. El adorno de la cabeza es de flores.

Las manteletas, los albornoces y los gabanes se encuentran en profusion, y van á porfia, unas veces adornados con la mayor sencillez, otras con costosos y ricos encajes de Chantilly y Alençon.

Propone su figurin dos lindísimos trajes.

1.º Sombrero de paja de arroz guarnecido de un rizado de tafetan, el medio del ala se hace á la forma de María Estuardo. Es muy abierto de los lados, el interior está adornado con un lazo de flores y encaje blanco.

Vestido de tafetan con cenefa formando doble falda, y cada una con cenefa.

Albornoz con capucha de tafetan negro con ancha listas de terciopelo y guipure del mismo color.

2.º Adorno de encaje blanco y cintas, peinado á lo Luis XV muy hacia atrás. Vestido de granadina con listas, corpiño escotado, mangas anchas y con un volante, la falda tiene tres volantes.

Ficha Maria Antoinette de tul negro con cintas, adornado el borde con terciopelo y encaje.

Traje niña: sombrero redondo de paja de

arroz, adornado con una corona de acacias y de cintas.

Vestido de piqué blanco, con dos faldas y pelerina con puntas cruzadas.

La primera falda larga y guarnecida de galones azules puestos al borde de bordadillo.

La segunda está cortada al borde formando ondas y está abierto por delante adornado con una puntilla hecha á gancho. Lo mismo la manga y la pelerina.

¡Festaciones contra el bolsillo! Yo os conjuero; vade retro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor inglés *Rajah*, de 590 toneladas, su capitán Norie, en 4 días de navegacion, tripulacion 92, con efectos de China y 101,258 pesos en plata: consignado á los Sres. Matia M. y Compañia, trae la mala.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Taal, panco núm. 136 *Casaysay*, en 2 días de navegacion, con 453 bultos de azúcar y 24 picos de arorá: consignado al patron Diamas Encarnacion.

De Luban, id. núm. 33 *Cármen*, en 3 días de navegacion, con 27 canaves de sigay, 2,293 tablas de dindin, 1,000 bejucos partidos, 147 harigues 4,400 rajás de leña, 50 picos de ébano, 21 piezas de camagon, 17 canaves de matz, 600 nigui, 30 baratejas y 12 vacas vivas: consignado al patron Florentino Tañido.

De Sorsogon, bergantin-goleta núm. 56 *Duque San Carlos*, en 5 días de navegacion, con 1,100 picos de abaca y 4,000 bejucos partidos grandes: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Antonio Laborde, y de pasajeros 2 chinos.

De Taal, panco núm. 80 *San Juan*, en 2 días de navegacion, con 257 bultos de azúcar, consignado al patron Leonadio de Rosales.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 118 *Cornelia*, en 9 días de navegacion, con 900 picos de azúcar, 200 id. de abaca, 170 piezas cueros de carabao, 60 tinajas de manteca y 10 id. de aceite: consignado al chino Chap, su patron Nicolas Eugenio, y de pasajeros 3 chinos; y de transporte un quinto prófugo Tomás Cosof, del Regimiento Infanteria núm. 4 con oficio del Gobernador M. y P. de su procedencia para el Sr. Coronel primer Gefé de dicho Cuerpo.

De Taal, panco núm. 23 *San Antonio*, en 2 días de navegacion, con 600 bultos de café, 50 id. de azúcar, 9 cerdos, 200 curbas y 7 trozos de molave: consignado al patron Domingo Aniversario.

De Guimbal, paquillo núm. 38 *Ntra. Sra. de la Soledad*, en 28 días de navegacion, con 300 picos de sibucan, 500 piezas de sinamay, 4 cerdos y 4,000 bejucos partidos: consignado al patron Pedro Garatajo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 19 *Santo Niño* (a) *Ermelinda*, su patron Nicolas Ormíña.

Para Capiz, id. núm. 100 *Dorothea*, su patron Bartolo Menasa, y de pasajeros 4 chinos.

VIGIA DE MANILA.

DIA 30 DE OCTUBRE DE 1858.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera nublada, viento O. calmoso.

El Corregidor á las cinco y media, viento O. flojo y mar llana á la hora una barca entrante á 18 millas Sur.

Al amanecer de hoy la atmósfera nublada, viento N. flojo, en la exploracion un bergantin-goleta de provincia entrante se halla próximo á fondear en la barra nombrada *Cornelia* de Cebú.

A las seis y media se descubre un vapor entrante á la distancia de 15 millas O. de la barra: cuando aclaró se ha visto ser el vapor inglés con la bandera de correo.

El Corregidor á las seis treinta y cinco minutos, un vapor entrante á 12 millas dentro de bahía es de hélice no ha largado bandera, la barca anunciada se halla á 8 millas S. O., viento O. flojo y mar llana.

A las ocho y cincuenta cinco minutos, el vapor entrante *Rajah* conductor del correo dá fondo en la barra.

A las doce la atmósfera nublada, viento N. flojo

A las cuatro, el Corregidor: una barca española entrante se halla en boca chica, no ha largado contraseña ni matricula.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Aneroide.
	Reaumur.	Centigrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	21-05	27-	83	75-80
A las 12 del día.	22-	27-05	84	75-80
A las 4 de la t.	22-	27-05	84	75-65

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 30 DE OCTUBRE DE 1858.

Reses vacunas.	(Machos 52)	57
	(Hembras 5)	
Puercos.	34	38
Lechones.	4	

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos.	4
Total de cabezas.	99

AVISOS.

Para Hong-kong y Macao, saldrá á la mayor brevedad el bergantín VILLA DE RIVADAVIA; admite carga á flete.

Para Batavia, saldrá en toda la semana entrante el bergantín holandés J. N. VAN GALEN, lo despacha G. Van Polanen Petel.

Para Zamboanga, saldrá á la mayor brevedad por tener la mayor parte de su carga comprometida el bergantín-goleta CASUALIDAD; admite un resto de carga y pasajeros, lo despacha José Brioso.

Para Capiz, saldrá la semana entrante el bergantín-goleta MARINA; admite carga á flete y pasajeros, despachado por Eugster, Labhart & C.

Para Cebu, saldrá la mayor brevedad el bergantín-goleta S. JOSE, y lo despacha el que suscribe Guillermo Osmeña.

Almoneda.

El día 2 de Noviembre se rematarán los efectos salvados del buque inglés perdido Maid of the Mist en el almacén de Efectos Navales de los Sres. Reyes y C.

Autorizado por los agentes de LA ASEGURADORA, en esta plaza, para vender el aparejo y demas artículos salvados del bergantín-goleta español San Lázaro, naufragado en el pueblo de Catterman, Isla de Camiguin, provincia de Misamis, procederá á su venta en pública almoneda, sin reserva, el día 5 de Noviembre próximo á la una de la tarde.

MARTILLO

J. N. MOLINA.

Almoneda sin reserva.

A causa de la salida del correo el 9 del próximo Noviembre, no se efectuará la almoneda de la fonda francesa anunciada para el 4 y 5, sino el 11 y 12 del mismo, su propietario admitirá proposiciones para la compra total del establecimiento hasta el día 5.

La Union y el Porvenir de las familias.

ASOCIACION DE SUPERVIVENCIA, ó SEA CREACION DE CAPITALALES.

Pago de la anualidad respectiva á 1859.

Debido llegar los fondos á Madrid para el día 1.º de Enero próximo á fin de que la Direccion general pueda hacer la conversion en títulos, queda abierto el pago de la anualidad respectiva á dicho año. En su consecuencia los suscritores por anualidad tendrán la bondad de realizar sus respectivas cuotas en esta Sub-Direccion calle de Anda núm. 18 antes del 15 del próximo Noviembre, pasada cuya fecha, tendrán que satisfacer los suplementos de retraso relativos á su demora.

Manila 19 de Octubre de 1858.—V. Boltri.

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse en Manila con Matia, Menchacatorre y C. Agentes de la Comp. P. y O.

Singapore con H. J. Marshall en a oficina de la id. id. id.

Hong-kong Max. Fischer id. id. id.

Shanghai E. Warden id. id. id.

Madras R. Frank id. id. id.

Bombay John Ritchie id. id. id.

Calcutta (Sres. May, Pickford y C. id. id. id. (Capitan J. H. Tronson, id. id. id. James, Hartley & C. Agentes.

Londres 16 Octubre 1857.

En la calle Real núm. 27, se necesita una Calera.

Los consignatarios ó el capitán de la fragata americana VILVA, no responden de las deudas que contraigan la oficialidad y tripulacion del mencionado buque.

El día 20 del actual á las dos de la tarde fue estraido de la casa del que suscribe un aneroide pequeño sin caja. Se ruega á la persona á quien lo vayan á vender ó aviso al Establecimiento del Buen Gusto en la Escolta en donde recibirá las gracias y ocho pesos de gratificacion.

C. Dupuis.

Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se alojan y se caen; de facilitar la pronuncacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Habiendo resuelto la Superioridad

que como contratista de efectos y utensilios para el Hospital militar de esta plaza, invite por medio del Boletín oficial á los Sres. comerciantes que puedan tener existencias de manta-elefante, lo hago presente en su cumplimiento esperando que el que tenga dichas existencias se servirá contestarme en el mismo Boletín oficial expresando el número de piezas, su calidad, tiro y precio.

Santa Cruz 29 de Octubre de 1858.—Mariano Próspero

OBRADOR DE SASTRERIA.

DIRIGIDO POR MAESTRO ESPAÑOL EUROPEO.

Calle de S. Jacinto contiguo á la fábrica de chocolate, casa interior, entrando por el enverjado de madera, en dicho obrador se hace toda clase de obra de sastreria con economía y prontitud.

José Ramirez y Carvajal.

ALQUILERES.

Arrendamiento: terminado el del camarín-mercado y sus accesorias interiores, sitas en Sta. Cruz á la bajada del puente de Visita, tras de las posesiones y frente al átrio de la iglesia. Su dueño, que vive en Sto. Cristo de Binondo, calle Real para Tendo, casa á la derecha 4.ª cuadra, recibirá proposiciones de nuevo arriendo desde el 5 hasta el 12 de Noviembre del presente año. Honorio Ventura

En la calle de Eongos entre la casa del músico simplico y la de D. Antonio Rodriguez, se alquila otra en 26 ps. plata, reúnen bastantes comodidades para una familia ó para tres jóvenes solteros de juicio, tiene algive y las llaves las tiene D. Pedro Iñiguez que vive en la calle de Sto. Cristo.

Se alquila en diez y ocho pesos en plata, la casa núm. 40 de la calle Nueva de Binondo. Las llaves están en la tienda de comestibles de Don José Vidal, sita en la Escolta frente á la casa del señor Acórrego.

Se alquila un zaguan grande para 5 ó 6 carruages y una caballeriza para 14 ó 15 caballos, en S. Vicente casa núm. 2 á la derecha, viniendo de S. Jacinto

Se admite un pupilo en S. Vicente casa núm. 2 á la derecha, viniendo de S. Jacinto.

Se alquila la casa sita en el Carenero de San Gabriel, al costado de la de los Sres. Menchacatorre. Las llaves están en la tienda de D. José Vidal en la Escolta, frente á la casa del Sr. Acórrego, quien dará razon de su módico precio, atendido el buen sitio

En la calle Real de Sto. Cristo, viniendo del puente de Binondo, se alquila una casa segundo callejón, acera á la izquierda segunda puerta; el que quiera verla acuda á D. Alejo Felix maestro sastrero contiguo al Vivac.

COMPRAS Y VENTAS.

En la casa del que suscribe, sita en la calle Nueva del pueblo de Binondo, núm. 20, se venden 20,000 varas de manta-elefante poco mas ó menos, iguales á las muestras de sábanas, capotones y vendajes del Real Hospital militar. Binondo 30 de Octubre. J. Ong-Jeco-Keyser.

El que suscribe vende diez ó 12,000 varas de manta-elefante iguales á las muestras de sábanas, capotones y vendajes del Real Hospital militar. Binondo 30 de Octubre. Juan Contádan.

Se vende la hermosa, nueva y velera fragata clipper americana VILVA de 1187 toneladas de registro y de 2700 toneladas de capacidad. Está bien provista de enseres etc. y tanto el casco como su aparejo están en muy buen estado. Los que gusten enterarse de más pormenores pueden verse con sus consignatarios Peete, Hubbell y C.

Se vende una partida de pipas vacías para aguada. Smith, Bell & C.

Se vende una casa de tabla cerca de la iglesia de Paço, que perteneció al difunto capitán Miguel Francisco; y hacia de en ella una ligera composicion, será capaz para una familia decente. En la misma darán razon.

Aviso importante

para los cosecheros de azúcar.

En el establecimiento de fundicion de S. Miguel, se hallan de venta varios trapiches y molinos de azúcar, de movimiento acelerado, construidos en el mismo establecimiento y en Inglaterra de los mejores materiales. Todos están armados para que el comprador pueda ver su marcha. Cualquiera pieza rota se reemplaza con la brevedad posible.

Libros de venta,

en Manila, calle Real núm. 16.

Table listing various books for sale with prices in Ps. Rs. Cts. including titles like 'Lapiente, meditaciones de los misterios', 'Melguizo, honra y gloria del clero español', etc.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

TESORO DEL PECHO.

PASTA PECTORAL DE DEGENETAI, FARMACEUTICO. Depósito general en París, rue Saint-Honoré núm. 327.

Para la correspondencia y los envios en los Departamentos. RUE MONTMARTRE, 18, EN PARIS.

Todas las afecciones de pecho presentan como síntoma comun, particular y continuo, una tos pertinaz. Considerada generalmente como ligera, la tos constituye sin embargo por sí sola una enfermedad grave, sobre cuyas consecuencias se engañan todos los enfermos que se ven atacados de ella. Los medios aconsejados hasta el día para combatir la tos son tan numerosos como ineficaces, y su abuso es peligroso, porque, siendo inútiles, dejan á la enfermedad sus progresos y su accion peyorada.

La pasta pectoral de Degeneis triunfa rápidamente de la tos, esa afeccion tan insidiosa. El principio que forma su base ofrece propiedades tan benéficas que los resultados que se obtienen son incontestables, y la experiencia diaria ha probado á los médicos mas instruidos, que esta pasta, (como se expresa en el diccionario de medicina y cirugía prácticas, en el artículo Phthisis) cura en el último grado la fluxion de pecho, detiene los progresos tan rápidos y terribles de la Phthisis pulmonar, y desembaraza á los niños de los resfriados y de la coqueluche que aterrorizan tan profundamente su salud.

En la Libreria de esta imprenta se hallan de venta los libros siguientes:

Table listing books for sale with prices in Ps. Rs. including titles like 'Crónicas de los Reyes de Castilla', 'El grande hijo de David', 'Biografías de los Obispos españoles', etc.

El almacén de la calle de Anloague núm. 3, vende los siguientes efectos que acaba de recibir por la fragata REINA DE LOS ANGELES procedente de Cadix.

Table listing various goods for sale with prices in Ps. Rs. including items like 'Vino tinto del Priorato á 3 1/2 ps. arroba', 'Moscato superior á 8 ps. arroba', 'Café á 9 y 7 1/2 ps. docena de botellas', etc.

Villa de París.

INTERESANTE.

Las elegantes tocenas ó sean botitas españolas y francesas, desde este día sufrirán la gran rebaja, las de charol y elástico 8 rs. menos el par, las de charol con chagrín y elástico 4 rs. y las de charol y rusel 4 rs., zapatos altos de charol con elástico á 2 ps. 4 rs. par, id. bajos á 1 peso 4 rs., con esta gran rebaja se puede asegurar que no los chinos macanistas pueden darlos á ese precio apesar de su gran economía.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Almacén de papel calle Real de Manila, esquina á la de Cabildo.

Hoy se compran onzas á \$ 13-7-10 cts. y se venden á 14-2 rs.

Los que suscriben compran plata al 12 p. por mayor.

J. M. Tuason & C.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran á \$ 13-7 rs. Se venden á \$ 14-2 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Onzas se compran á \$ 13-7 rs. Se venden á \$ 14-2 rs.

Vinos y comestibles

DE EUROPA.

Escolta, fábrica de jabon. Sardinias en latas y otras. Aceitunas gordales superiores. Aceite de olivo en botijas. Id. en lata refinado. Garbanzos muy tiernos. Habichuelas superiores. Lentejas id. Caja de dulce muy bueno. Anisado superior en damajuanas. Vinos de todas clases embotellados en España, damajuanas y barriles. Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeña, tinto, manilla y otros. Jamones de Europa y de China. Por último un surtido completo de todos comestibles á precios muy arreglados.

Fonda Francesa.

Recibido ultimamente.

300 cajas de jinebra de 15 frascos cada caja vende al depósito ó al consumo segun desee el comprador.

Calle de la Barraca núm. 4. G. Dubost.

DULCE DE PARIS.

Ha llegado via del Istmo una partida de dulces finos en cajas de mucho lujo de diferentes clases, venden en el almacén del Ancla en la Escolta.

Aceite de la Laguna superior la Escolta fábrica de jabones. Tinaja de 16 gantas 6 pesos.

Jamones de Europa en la misma fábrica frescos sin sal alguna desde 5 hasta 12 pesos segun tamaño.

Balate superior de Romblon, cardones, coles ó laaganas y trozos de camagon, que para el de ébano, se vende muy barato en la calle de S. Lucia, casa núm. 3 frente á la bateria de salvos.

En la calle del Beaterio núm. 47, se vende un mano horizontal en módico precio.

Calle de Anloague núm. 47, vende el

Cognac de águila, 1.ª calidad. \$ 6 4 cajas. Vino Burdeos. 3 4 id.

Id. Chateau Larose. 7 7 id. Sardinias, docena de latas. 2 6 id. Id. grandes. 3 6

Caldos, sopas á la Juliana, pasteles de liebre, dices, etc. etc.

Se ha recibido para vender en la calle de Anloague núm. 47.

BARATURA.—En el Martillo F. Barrera, se venden candelas de esperma á 1 les libra.

Para elegantes.—Tinta de oro en frasquitos.

En la calle Nueva núm. 27, se vende una buena araña á un precio módico.

Acabada de llegar.

Una pequeña y surtida partida (mostuario) de llantes, rubies, esmeraldas, ópalos, topacios y montados en sortijas y cruces de la mas hermosa joyeria de París.—Routhier, plaza de S. Gabriel, número 4.

Por 420 ps. se dá un carruaje de caballos y guarniciones en la calle del Ancla núm. 4.

ARROZ.

GRANDES EXISTENCIAS Á REALIZAR. CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CANTON.

Blanco superior, desde 2 pesos 2 reales á 2 ps. 6 rs. cavan.

Corriente sin palay á 2 pesos cavan. Horas de venta, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Se dá con envase ó sacco. Se vende tambien por gantas de las diferentes calidades.

TEATRO TAGALO

DE TONDO.

Para hoy domingo 31 del corriente, siete en punto de la noche, se pondrá en escena la 4.ª parte de la tragedia

EL REY VILLALBA DE TRUEN. Dando fin con el duo nominado el baile nacional.

El despacho de billetes está abierto en el almacén del Oriente puente de Binondo domingo en el teatro.

Precios de las localidades los de costumbre. MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.